

Registro de jornadas: cómo adaptar tu empresa a la nueva regulación



DIRIGIDO: Emprendedores, autónomos y pymes.

PONENTES:

Alejandro Martín: Responsable de producto en Control Laboral

Belinda Mencía: Responsable de formación en Control Laboral

OBJETIVOS

A lo largo de estos años, el registro de jornadas de los empleados ha sufrido diversas modificaciones. Con este webinar pretendemos informar adecuadamente a las empresas sobre la situación actual, los cambios que se han producido recientemente y sobre todo, el cambio hacia la digitalización que recoge el **Anteproyecto de Ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo, el registro de jornada y el derecho a la desconexión.**

CONTENIDOS

- Informar a las empresas sobre la nueva Reforma Laboral.
- Incidir en los métodos para el registro de jornadas. Cuáles son válidos en la actualidad y cuáles van a dejar de serlo con la nueva ley.
- Explicar las ventajas de la digitalización en este ámbito para las empresas.
- Profundizar en el régimen sancionador. Antes y después.
- Resolver todas las dudas que se puedan plantear a los asistentes.

CALENDARIO, HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Fecha: 20 de enero de 2026

Formato: videconferencia

Duración: 1.5 h.

Horario (MAÑANA): De 9:00 a 10:30 a.m.

PRECIO E INSCRIPCIONES:

Precio: **GRATUITO**

Inscripciones: https://cocipa.es/acerapyme_formulario_20_enero_2026/

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Palencia

979 165 051 – formacion@cocipa.es